

Biblioteca
DEPARTAMENTAL

Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

RESOLUCIÓN No. 231.23.01.048
(febrero 07 del 2024)

"Por medio del cual se aprueba una póliza de cumplimiento"

LA ASESORA DE DIRECCIÓN DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO EN USO DE SUS FACULTADES DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN No. 231.23.01.016 DE ENERO 24 DE 2022 Y,

CONSIDERANDO:

Que el día cinco (05) de febrero de 2024, el Director General de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, suscribió Orden de Compra de servicios No. 124147 a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano con N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS identificada con NIT No. 900064747, representada legalmente por ORFILIA MOSQUERA AGUILAR, que tiene por objeto: **"PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO FÍSICO DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO."**

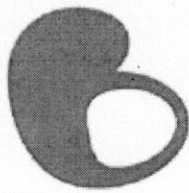
Que para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contenidas en la orden de compra, la empresa N&R INTEGRAL SERVICE COMPANY SAS identificada con NIT No. 900064747, constituyó a favor de la Entidad, Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 14-44-101203369 Anexo 1, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. empresa identificada con el NIT No. 860.009.578-6, así como, Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101062581 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. empresa identificada con el NIT No. 860.009.578-6, lo anterior conforme a los términos establecidos en la minuta del Acuerdo Marco de Precios No. Cceneg-063-01-2022.

Que una vez revisadas la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal 14-44-101203369 Anexo 1, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. empresa identificada con el NIT No. 860.009.578-6, así como, la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101062581 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. empresa identificada con el NIT No. 860.009.578-6, se ha podido establecer que cumplen con los términos y porcentajes establecidos en la orden de compra, siendo procedente su aprobación.

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400





**Biblioteca
DEPARTAMENTAL**

Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

RESOLUCIÓN No. 231.23.01.048
(febrero 07 del 2024)

"Por medio del cual se aprueba una póliza de cumplimiento"

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. 14-44-101203369 Anexo 1, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. empresa identificada con el NIT No. 860.009.578-6, así como, la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101062581 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. empresa identificada con el NIT No. 860.009.578-6, por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, respecto de los siguientes amparos:

Tipo de Amparos	Valor Asegurado	Vigencia					
		Fecha Inicial			Fecha Final		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento	\$78.060.261,80	05	02	2024	30	04	2025
Calidad del servicio	\$39.030.130,90	05	02	2024	30	04	2025
Pago salarios, prestaciones sociales	\$58.545.196,35	05	02	2024	31	10	2027
Responsabilidad civil extracontractual	\$260.000.000	05	02	2024	31	10	2024

ARTÍCULO SEGUNDO: Procédase a la suscripción del acta para dar inicio a la ejecución del contrato.

CÚMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de febrero de 2024.

ANGELICA RADA PRADO

Asesora de Dirección

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca
Teléfono 6200400

